

BANCO POPULAR S.A
ENCUESTA CÓDIGO PAÍS AÑO 2014
No Radicado en Superintendencia Financiera 6376021042015
Fecha radicación: 21 de Abril de 2015
Naturaleza Jurídica: Sociedades por acciones.

I. ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Pregunta 1 (*) Pregunta: En la última Asamblea General de Accionistas, fue puesta a disposición de aquellos, dentro del término de la convocatoria y en el domicilio social, la documentación necesaria para su debida información sobre los temas a tratar? (Medida 1). **SI**

Estuvieron a disposición de los accionistas para el ejercicio del derecho de inspección los documentos relacionados con los temas a tratar.

Pregunta 2 (*) Pregunta: La información puesta a disposición de los accionistas, durante el término de la Convocatoria a la Asamblea General de Accionistas, contiene la propuesta de candidatos a integrar la Junta Directiva? (Medida 2). **NO**

Las propuestas y decisiones se hacen dentro de la reunión de Asamblea, no antes y jurídicamente quienes las proponen son los accionistas participantes. Antes de la Asamblea no se presentaron planchas.

Pregunta 3 (*) Supuesto: En caso de que el emisor tenga vinculación con una matriz y/o subordinadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El emisor tuvo a disposición de los accionistas la información financiera sobre las sociedades subordinadas y la matriz del emisor? (Medida 2). **SI**

En Asambleas realizadas en marzo 21 de 2014 y septiembre 19 de 2014, fueron aprobados los Estados Financieros del Banco y los Estados Financieros Consolidados a corte del 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2014, respectivamente. En razón a que en el

orden del día se contemplaba la aprobación de los Estados Financieros Consolidados, estaba disponible la información de las subordinadas.

Pregunta 4 (*) Supuesto: En caso de que el emisor tenga página Web, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: La convocatoria de la última Asamblea General de Accionistas y de cualquier otra información necesaria para el desarrollo de la misma, fue difundida en la página Web del emisor? (Medida 3). **NO**

Se transmitió a la Superintendencia Financiera como información relevante y se publicó en el Diario La República con la antelación oportuna.

Pregunta 5 (*) Pregunta: Se desagregaron los diferentes asuntos por tratar en el orden del día establecido para las Asambleas de Accionistas llevada a cabo durante el período evaluado? (Medida 4). **SI**

El orden del día se desarrolló en la secuencia propuesta, individualizando cada uno de los puntos tratados, los cuales fueron aprobados por unanimidad por los participantes.

Celebración de la asamblea

Pregunta 6 (*) Supuesto: En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: La segregación fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 5). **No Aplica**

Sin.

Pregunta 7 (*) Supuesto: En el caso de haberse adelantado una segregación en los términos del glosario, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: La segregación fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6). **No Aplica**

Sin.

Convocatoria de la asamblea

Pregunta 8 (*) Supuesto: En el caso de haberse modificado el objeto social del emisor, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El cambio de objeto social fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6). **No Aplica**

Sin.

Celebración de la asamblea

Pregunta 9 (*) Supuesto: En el caso de haberse adoptado en la asamblea de accionistas la renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: La renuncia al derecho de preferencia en la suscripción, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6). **No Aplica**

Sin.

Pregunta 10 (*) Supuesto: En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya modificado el domicilio social, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El cambio del domicilio social, fue incluido en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? (Medida 6) **No Aplica**

Sin.

Pregunta 11 (*) Supuesto: En el caso en que la Asamblea de Accionistas haya adoptado la disolución anticipada, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: La disolución anticipada, fue incluida en la Convocatoria de la Asamblea dónde fue adoptada? **No Aplica**

Sin.

Pregunta 12 (*) Pregunta: El emisor cuenta con mecanismos electrónicos que permitan a los accionistas que no pueden asistir a la Asamblea de Accionistas, accedan a información sobre su desarrollo? (Medida 7) **NO**

A la fecha no se ha recibido solicitud de los accionistas en este sentido. El Banco no lo ha considerado en razón a que en las Asambleas el quorum ha sido superior al 93%.

Aprobación de Operaciones Relevantes

Pregunta 13 (*) Supuesto: En el caso en que durante el período evaluado se hayan realizado operaciones relevantes con vinculados económicos diferentes a aquellas respecto de las cuales concurren simultáneamente las siguientes condiciones: a. Que se realicen a tarifas de mercado, fijadas con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate, y b. Que se trate de operaciones del giro ordinario del emisor, que no sean materiales? Responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: Las operaciones relevantes realizadas con vinculados económicos a que hace referencia el supuesto, salvo que por disposición legal expresa el emisor no pueda adelantar, fueron

aprobadas por la Asamblea General de Accionistas? (Medida 8). **No Aplica**

Sin.

Derecho y trato equitativo de los accionistas

Pregunta 14 (*) Pregunta: El emisor da a conocer al público con claridad, exactitud e integridad, los derechos y obligaciones inherentes a la calidad de accionistas? (Medida 9). **SI**

En la página Web del Banco está publicado el Código de Buen Gobierno, el cual contiene los aspectos indicados. Así mismo, en la página web del Banco en el link “Relación con el Inversionista” están publicados los Estatutos, en los cuales se contemplan derechos y deberes de los accionistas.

Pregunta 15 (*) Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente las clases de acciones emitidas? (Medida 10) **SI**

Su publicación aparece en el Registro Nacional de Valores, en el Certificado de Cámara de Comercio y en la página Web del Banco en las notas a los Estados Financieros y en el link “Relación con el Inversionista”

Pregunta 16 (*) Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones emitidas? (Medida 10) **SI**

Su publicación aparece en el Registro Nacional de Valores, en el Certificado de Cámara de Comercio y en la página Web del Banco en las notas a los Estados Financieros y en el link “Relación con el Inversionista”

Pregunta 17 (*) Pregunta: El emisor pone en conocimiento del público de manera permanente la cantidad de acciones en reserva para cada clase de acciones? (Medida 10) **SI**

Su publicación aparece en el Registro Nacional de Valores, en el Certificado de Cámara de Comercio y en la página Web del Banco en las Notas a los Estados Financieros y en el link “Relación con el Inversionista”

Pregunta 18 (*) Pregunta: El emisor cuenta con un reglamento interno de funcionamiento de la asamblea general de accionistas? (Medida 11). **NO**

Los temas de convocatoria y celebración se encuentran regulados en la Ley, los Estatutos y en el Código de Buen Gobierno.

Pregunta 19 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Convocatoria? (Medida 11) **No Aplica**

Sin.

Pregunta 20 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Asamblea de Accionistas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Asamblea General de Accionistas incluye medidas sobre su Celebración? (Medida 11) **No Aplica**

Sin.

II. JUNTA DIRECTIVA

Tamaño, Conformación y Funcionamiento

Pregunta 21 (*) Pregunta: La Junta Directiva del emisor está conformada por un número impar de miembros suficiente para el adecuado desempeño de sus funciones? (Medida 12). **SI**

Los Estatutos regulan la conformación de la Junta Directiva por cinco Miembros Principales con sus Suplentes Personales. Para su conformación se observa el número de Miembros Independientes, según lo dispone la Ley 964 de 2005.

Pregunta 22 (*) Pregunta: La Junta Directiva del emisor se reúne al menos una vez por mes? (Medida 13). **SI**

Los Estatutos establecen la obligatoriedad de que la Junta Directiva se reúna en forma ordinaria al menos una vez al mes. No obstante, la Junta Directiva normalmente se reúne en más de una ocasión al mes.

Pregunta 23 (*) Pregunta: La Junta Directiva cuenta con Reglamento Interno de Funcionamiento? (Medida 14).**SI**

Así mismo, su funcionamiento está regulado en los Estatutos y en la Ley.

Pregunta 24 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva fue informado a todos los accionistas del emisor? (Medida 14). **NO**

En razón a que el reglamento es para los Miembros de la Junta Directiva, no se considera necesaria su difusión a todos los accionistas. Adicional, en lo fundamental el reglamento recoge lo señalado en la Ley, los Estatutos y el Código de Buen Gobierno Corporativo, documentos que son de público conocimiento. Los

Estatutos y el Código de Buen Gobierno, están publicados en la página Web del Banco.

Pregunta 25 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva tiene carácter vinculante para todos los miembros de la misma? (Medida 14). **SI**

Se contempla tanto a Miembros Principales como Suplentes.

Pregunta 26 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla el tema de la información que se debe poner a disposición de los miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez y en general lo sugerido en la Medida 18? (Medida 14). **SI**

En el Reglamento se señala que "Siempre que se designe por primera vez a un Miembro de Junta, tendrá a su disposición la información necesaria para que pueda tener conocimiento específico del Banco y del sector donde se desarrolla, procedimiento que es instruido por el Presidente del Banco o por quien éste delegue".

Pregunta 27 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla que en las actas de las reuniones se identifiquen los soportes que sirvieron de base para la toma de decisiones, así como las razones de conformidad o disconformidad tenidas en cuenta para la toma de las mismas y en general lo sugerido en la Medida 19? (Medida 14) **NO**

En las actas con sus anexos quedan los soportes que sirvieron de valoración para la toma de decisiones, así como las inquietudes, cuestionamientos y recomendaciones sobre los temas tratados.

Pregunta 28 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El reglamento interno de funcionamiento de la Junta Directiva contempla el término de antelación a la reunión de Junta Directiva dentro del cual se presentará la información a los miembros y en general lo sugerido en la Medida 20? (Medida 14). **NO**

Los Miembros de la Junta Directiva, tienen a su disposición en la respectiva reunión, la información y las explicaciones sobre los temas a considerar.

Pregunta 29 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El término de antelación a la reunión dentro del cual se presentará la información a los miembros de Junta estipulado en el Reglamento Interno de Funcionamiento es inferior a dos (2) días? (Medida 20). **NO**

Los Miembros de la Junta Directiva, tienen a su disposición en la respectiva reunión, la información y las explicaciones sobre los temas a considerar.

Pregunta 30 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva establece los medios a través de los cuales los miembros de

Junta Directiva podrán recabar la información presentada a los mismos antes de la reunión? (Medida 20) **NO**

Los Miembros de Junta están facultados para solicitar a través del medio que consideren pertinente, la información que requieran para la toma de decisiones.

Pregunta 31 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla la posibilidad que dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, pueda contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22). **SI**

El Reglamento en el artículo Décimo Primero señala "Adicionalmente la Junta Directiva puede disponer la creación de Comités Asesores y la contratación de asesores externos cuando lo considere necesario, en virtud del principio institucional de la Asesoría de Expertos y de conformidad con lo regulado en Código de Buen Gobierno, sin que ello se traduzca en delegación de su responsabilidad ni la de sus miembros. En tal caso, determinará las funciones y alcances de cada Comité y los alcances de las asesorías externas contratadas."

Pregunta 32 (*) Supuesto: En el caso en que el emisor cuente con un reglamento interno de Funcionamiento de la Junta Directiva, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El Reglamento Interno de Funcionamiento de la Junta Directiva contempla las condiciones bajo las cuales dicho órgano, a solicitud de cualquiera de sus miembros, puede contratar un asesor externo para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22). **NO**

Las condiciones y alcance se dejan al criterio autónomo, profesional y objetivo de los Miembros de la Junta Directiva para el efecto.

Pregunta 33 (*) Pregunta: Para designar un miembro de la Junta Directiva, el emisor tiene en cuenta que el potencial miembro cumpla con requisitos de trayectoria profesional, formación académica y de experiencia para el mejor desarrollo de sus funciones? (Medida 15). **SI**

Los Miembros de la Junta Directiva los nombra el Órgano Máximo de Administración del Banco, el cual tiene en cuenta, entre otros requisitos, su experiencia profesional, formación profesional y solvencia moral, y su posesión es autorizada por la Superintendencia Financiera.

Pregunta 34 (*) Pregunta: La mayoría de los miembros de la Junta Directiva u órgano que haga sus veces es independiente? (Medida 16). **SI**

Porque ninguno de sus integrantes cumple con la condición señalada en la medida 16.

Deberes y derechos del miembro de Junta Directiva

Pregunta 35 (*) Pregunta: Los miembros de Junta Directiva informan la existencia de relaciones directas o indirectas que mantienen con algún grupo de interés, de las que puedan derivarse situaciones de conflicto de interés o influir en la dirección de su opinión o voto ? (Medida 17). **SI**

En los eventos en que se dé el supuesto de la pregunta, los Miembros lo manifiestan y así se consigna en el Acta, y en consecuencia se abstienen de participar en el análisis y decisión del respectivo asunto.

Pregunta 36 (*) Pregunta: El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información suficiente para que pueda tener un conocimiento específico respecto del emisor y del sector en que se desarrolla? (Medida 18). **SI**

En el Reglamento se señala que "Siempre que se designe por primera vez a un Miembro de Junta, tendrá a su disposición la información necesaria para que pueda tener conocimiento específico del Banco y del sector donde se desarrolla, procedimiento que es instruido por el Presidente del Banco o por quien éste delegue".

Pregunta 37 (*) Pregunta: El emisor pone a disposición de sus miembros de Junta Directiva nombrados por primera vez, la información relacionada con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones que se derivan del cargo? (Medida 18). **SI**

En el Reglamento se señala que "Siempre que se designe por primera vez a un Miembro de Junta, tendrá a su disposición la información necesaria para que pueda tener conocimiento específico del Banco y del sector donde se desarrolla, procedimiento que es instruido por el Presidente del Banco o por quien éste delegue". Así mismo, la entrega de la información respectiva con las responsabilidades, obligaciones y atribuciones que se derivan del cargo, en la práctica cuando ha ocurrido el Presidente ha delegado al Secretario General, hoy Vicepresidente Jurídico - Secretario General.

Pregunta 38 (*) Pregunta: Las actas de las reuniones de Junta Directiva identifican los estudios, fundamentos y demás fuentes de información que sirven de base para la toma de decisiones? (Medida 19). **SI**

Las decisiones de la Junta Directiva son tomadas con base en la información que soporta cada uno de los aspectos objeto de estudio, lo cual queda consignado en cada una de las Actas.

Pregunta 39 (*) Pregunta: Las actas de las reuniones de Junta Directiva incluyen las razones de conformidad y disconformidad tenidas en cuenta para la toma de decisiones? (Medida 19). **SI**

Se incorporan observaciones, recomendaciones, y razones de su negativa o aplazamiento que efectúan los Miembros para la toma de decisiones e incluyen la información y documentación necesaria para el análisis y decisión de los diferentes asuntos.

Pregunta 40 (*) Pregunta: El emisor pone a disposición de los miembros de la Junta Directiva, con por lo menos dos (2) días o más de anticipación la información que sea relevante para la toma de decisiones, de acuerdo con el orden del día contenido en la Convocatoria ? (Medida 20). **NO**

En el desarrollo de la reunión, a los Miembros de Junta, se les presentan los soportes y explicaciones sobre cada tema a considerar.

Pregunta 41 (*) Supuesto: En el caso en que la junta directiva del emisor cuente con miembros suplentes, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El emisor cuenta con mecanismos que permitan que los Miembros Suplentes se mantengan adecuadamente informados de los temas sometidos a consideración de la Junta Directiva, de manera que cuando reemplacen a los miembros principales, cuente con el conocimiento necesario para desempeñar esta labor? (Medida 21) **SI**

A las reuniones de Junta Directiva se invitan y asisten tanto Miembros Principales como Suplentes, y se les remite a cada uno el texto del Acta de cada reunión.

Pregunta 42 (*) Pregunta: El emisor cuenta con una partida presupuestal que respalda la eventual contratación de un asesor externo, por parte de la Junta Directiva, a solicitud de cualquiera de sus miembros, para contribuir con elementos de juicio necesarios para la adopción de determinadas decisiones? (Medida 22). **NO**

En el evento que la Junta lo considere prudente, ésta lo aprobaría con el respectivo gasto.

Comités de apoyo

Pregunta 43 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones esta conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23). **No Aplica**

Sin.

Pregunta 44 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones apoya a la Junta Directiva en la revisión del desempeño de la alta gerencia, entendiéndolo por ella al Presidente y a los funcionarios del grado inmediatamente inferior? (Medida 24) **No Aplica**

Los Estatutos asignan esta función a la Junta Directiva y al Presidente del Banco, según corresponden los cargos que son de competencia de cada uno.

Pregunta 45 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone una política de remuneraciones y salarios para los empleados del emisor, incluyendo la alta gerencia? (Medida 24). **No Aplica**

Los Estatutos regulan que esta es función de la Junta Directiva y del Presidente del Banco.

Pregunta 46 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone el nombramiento, remuneración y remoción del Presidente de la compañía o quien haga sus veces? (Medida 24). **No Aplica**

Los Estatutos asignan esta función a la Junta Directiva.

Pregunta 47 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas de nombramientos y retribuciones, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Nombramientos y Retribuciones propone los criterios objetivos por los cuales el emisor contrata a sus principales ejecutivos? (Medida 24). **No Aplica**

Los Estatutos regulan que esta es función de la Junta Directiva y del Presidente del Banco, quienes con criterios objetivos contratan a sus principales ejecutivos.

Pregunta 48 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo esta conformado con por lo menos un miembro de la Junta Directiva? (Medida 23). **No Aplica**

Sin.

Pregunta 49 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo propende por que los accionistas y el mercado en general, tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información del emisor que deba revelarse? (Medida 25) **No Aplica**

Los Estatutos asignan como función del Presidente suministrar al mercado información oportuna, completa y veraz sobre los Estados Financieros y sobre el comportamiento empresarial y administrativo, sin perjuicio de lo establecido por los artículos 23 (Deberes de los Administradores) y 48 (Derecho de Inspección) de la Ley 222 de 1995.

Pregunta 50 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo informa acerca del desempeño del Comité de Auditoría? (Medida 25) **No Aplica.**

El Comité de Auditoría informa a la Junta Directiva sobre la gestión realizada e igualmente presenta a ella las Actas. Así mismo, la Junta Directiva presenta un informe sobre las actividades del Comité de Auditoría a la Asamblea General de Accionistas.

Pregunta 51 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo revisa y evalúa la manera en que la Junta Directiva dio cumplimiento a sus deberes durante el período? (Medida 25) **No Aplica**

Sin.

Pregunta 52 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo monitorea las negociaciones realizadas por miembros de la Junta con acciones emitidas por la compañía o por otras compañías del mismo grupo? (Medida 25). **No Aplica**

La Vicepresidencia Jurídica - Secretaría General en desarrollo de sus funciones, en el evento que se den negociaciones de acciones por Miembros de la Junta Directiva procede a informarlo al mercado como información relevante, en la cual se incluye lo señalado en el artículo 404 del Código de Comercio.

Pregunta 53 (*) Supuesto: En el caso en que exista un comité permanente, diferente al exigido legalmente, que tenga como función, entre otras, apoyar a la Junta Directiva en temas gobierno corporativo, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: El comité de Gobierno Corporativo supervisa el cumplimiento de la política de remuneración de administradores? (Medida 25). **No Aplica**

Sin.

Pregunta 54 (*) Pregunta: Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría se pronuncia, mediante la producción de un informe escrito, respecto de las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos? (Medida 26). **NO**

En razón a que el Comité de Auditoría está conformado por Miembros de Junta Directiva, y que los aspectos tratados son presentados a la Junta Directiva y que ésta es quien aprueba la reglamentación de las operaciones con vinculados económicos, no se produce el respectivo informe.

Pregunta 55 (*) Pregunta: Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría verifica que las posibles operaciones que se planean celebrar con vinculados económicos se realicen en condiciones de mercado y que no vulneran la igualdad de trato entre los accionistas? (Medida 26) **NO.**

La reglamentación de estas operaciones es sometida a aprobación de la Junta Directiva. Las decisiones sobre estas operaciones, observan los aspectos legales y condiciones de mercado.

Pregunta 56 (*) Pregunta: Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría establece las políticas, criterios y prácticas que utilizará el emisor en la construcción, revelación y divulgación de su información financiera? (Medida 26). **No**

El Comité de Auditoría apoya a la Alta Gerencia en el establecimiento de los aspectos señalados en esta pregunta. Adicional, previo a la presentación a la Junta Directiva de los Estados Financieros y documentos de Asamblea, son objeto de análisis y evaluación por el Comité de Auditoría.

Pregunta 57 (*) Pregunta: Además de las funciones establecidas en la ley o los estatutos, el Comité de Auditoría define mecanismos para consolidar la información de los órganos de control del emisor para la presentación de la información a la Junta Directiva? (Medida 26) **NO**

El Comité de Auditoría conoce la información de los órganos de control y apoya para que los estamentos de control informen, utilizando los mecanismos adecuados a la Junta Directiva. El Comité de Auditoría emite un informe a la Junta Directiva en el cual se consolida la información de los órganos de control.

III. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y NO FINANCIERA

Solicitudes de información

Pregunta 58 (*) Pregunta: El emisor cuenta con un punto de atención o de contacto, a disposición de sus inversionistas que sirve de canal de comunicación entre estos y aquella? (Medida 27). **SI**

Las oficinas y las áreas del Banco, son las encargadas de recibir solicitudes de información y remitirlas al área competente para su evaluación y respuesta.

Pregunta 59 (*) Pregunta: Cuándo a criterio del emisor, se considera que la respuesta a un inversionista puede colocarlo en ventaja, éste garantiza el acceso a dicha respuesta a los demás inversionistas de manera inmediata, de acuerdo con los mecanismos que el emisor ha establecido para el efecto, y en las mismas condiciones económicas? (Medida 28). **NO**

Esta situación no se ha presentado. Las operaciones con los inversionistas se dan en igualdad de condiciones.

Pregunta 60 (*) Pregunta: Un grupo de accionistas puede solicitar la realización de auditorías especializadas? (Medida 29). **SI**

Está regulado en los Estatutos, en el Reglamento de la Junta Directiva y en el Código de Buen Gobierno.

Pregunta 61 (*) Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: Existe un procedimiento que precise el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorías especializadas? (Medida 30). **SI.**

En los Estatutos, en el Reglamento de la Junta Directiva y en el Código de Buen Gobierno, se señala que corresponde a la Junta Directiva, autorizar o no, la realización de auditorías especializadas que sean solicitadas por un número de accionistas o inversionistas que representen por lo menos el cinco por ciento (5%) del capital suscrito.

Pregunta 62 (*) Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: Existe un procedimiento que precise las razones por las cuales se definió el porcentaje accionario a partir del cual se puede solicitar auditorías especializadas? (Medida 30). **SI**

De conformidad con el Código de Buen Gobierno, se considera que el cinco por ciento (5%) del capital suscrito es suficientemente representativo.

Pregunta 63 (*) Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: Existe un procedimiento que precise los requisitos de la solicitud de auditoría especializada? **SI**

En los Estatutos, en el Reglamento de la Junta Directiva y en el Código de Buen Gobierno, se señala que corresponde a la Junta Directiva, autorizar o no, la realización de auditorías especializadas que sean solicitadas por un número de accionistas o inversionistas que representen por lo menos el cinco por ciento (5%) del capital suscrito. Así mismo en el Código de Buen

Gobierno, en el capítulo que contempla los derechos de los accionistas, se encuentran señalados los requisitos que debe contener la solicitud para su realización.

Pregunta 64 (*) Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: Existe un procedimiento que precise a quién corresponde la práctica de la auditoría especializada y cómo se procede a su designación? (Medida 30). **SI**

En el Código de Buen Gobierno se consagran las condiciones de quienes se propongan para realizar las auditorías especializadas. Igualmente, se contempla el principio de la libertad de proposición por parte de los accionistas y la autonomía para decidir por la Junta Directiva.

Pregunta 65 (*) Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: Existe un procedimiento que precise quién debe asumir el costo de la auditoría especializada? (Medida 30) **SI**

En los Estatutos y en el Código de Buen Gobierno, se señala que corresponde a la Junta Directiva, autorizar o no, la realización de auditorías especializadas que sean solicitadas por un número de accionistas o inversionistas que representen por lo menos el cinco por ciento (5%) del capital suscrito. El costo de dichas auditorías, estará a cargo de los inversionistas o accionistas que la hayan solicitado.

Pregunta 66 (*) Supuesto: En el caso en que un grupo de accionistas pueda solicitar la realización de auditorías especializadas, responda la pregunta si o no y en caso contrario, responda N/A.

Pregunta: Los plazos previstos para cada una de las etapas o pasos del procedimiento relativo a la contratación de la auditoría especializada, son precisos? (Medida 30). **NO.**

No hay límites o restricciones, se deja al criterio autónomo, profesional y objetivo de los Miembros de Junta Directiva, establecerlos.

Información al mercado

Pregunta 67 (*) Pregunta: Existen mecanismos previstos por el emisor, que permiten divulgar a los accionistas y demás inversionistas, los hallazgos materiales resultantes de actividades de control interno? (Medida 31). **SI**

En el evento en que se determinen hallazgos materiales, éstos se divulgan a través de reporte como información relevante, en las Notas a los Estados Financieros y en el Informe Conjunto del Presidente y la Junta Directiva a la Asamblea. Para el período evaluado no se ha dado esta situación.

Pregunta 68 (*) Pregunta: (Medida 32). El emisor divulga al mercado las políticas generales aplicables a la remuneración y a cualquier beneficio económico que se concede a:

Miembros de Junta Directiva **SI**

Representante Legal **SI**

Revisor Fiscal **NO**

Asesores externos **SI**

Audidores externos **NO**

En el Código de Buen Gobierno Capítulo Quinto se indica: "Políticas de remuneración de la Alta Gerencia". En lo que respecta a los auditores externos, la remuneración es objeto de análisis por la alta Dirección y el Comité de Auditoría, quienes observan que la propuesta para Revisoría Fiscal se realice en condiciones favorables y justas.

Pregunta 69 (*) Pregunta: El emisor divulga al mercado los contratos celebrado con sus directores, administradores, principales ejecutivos y representantes legales, incluyendo sus parientes, socios y demás relacionados? (Medida 33). **SI**

En el evento de presentarse el supuesto señalado en la pregunta, esta información está contenida en las Notas a los Estados Financieros, las cuales están a disposición de los accionistas, cuando ejercen el derecho de inspección. Adicionalmente, los Estados Financieros con sus Notas son enviados a la Cámara de Comercio y publicados en la Página Web del Banco.

Pregunta 70 (*) Pregunta: El emisor divulga al mercado sus normas internas sobre resolución de conflictos? (Medida 34) **SI**

En el Código de Buen Gobierno Capítulo Décimo "Conflictos de Interés", están señalados los mecanismos concretos para la prevención, el manejo y la divulgación de los conflictos de interés.

Pregunta 71 (*) Pregunta: El emisor divulga al mercado los criterios aplicables a las negociaciones que sus directores, administradores y funcionarios realicen con las acciones y los demás valores emitidos por ellas, como por ejemplo el derecho de preferencia? (Medida 35). **SI**

En el evento que se den negociaciones de acciones por Miembros de la Junta Directiva, se procede a informarlo al mercado como Información Relevante, en la cual se incluye lo contemplado en el artículo 404 del Código de Comercio.

Pregunta 72 (*) Pregunta: El emisor divulga al mercado las hojas de vida de los miembros de las Juntas Directivas y de los órganos de control interno, y de no existir éstos, de los órganos equivalentes, al igual que de los representantes legales, de tal manera que permitan conocer su calificación y experiencia, con relación a la capacidad de gestión de los asuntos que les corresponda atender? (Medida 36) **NO**

En razón a que la calificación y evaluación de las hojas de vida de los Representantes Legales y Miembros de Junta Directiva, las

realiza la Superintendencia Financiera, no se considera necesaria la divulgación al mercado, de las mismas.

Revisor Fiscal

Pregunta 73 (*) Pregunta: El emisor designó como revisor fiscal a personas o firmas que hayan recibido ingresos de la compañía y/o de sus vinculados económicos, que representan el 25% o más de sus últimos ingresos anuales? (Medida 37). **NO**

No se ha dado esta situación.

Pregunta 74 (*) Pregunta: El emisor o sus vinculados económicos contratan con el Revisor Fiscal servicios distintos a los de auditoría? (Medida 38) **NO**

Para el período evaluado no se dio esta situación.

Pregunta 75 (*) Pregunta: Los contratos del emisor con el revisor fiscal establecen cláusulas de rotación de las personas naturales que efectúan la función de revisoría con una periodicidad de cinco (5) años? (Medida 39). **NO**

Los contratos por los servicios de Revisoría Fiscal observan las disposiciones legales que regulan la materia.

Pregunta 76 (*) Pregunta: El emisor exige al revisor fiscal que la persona que haya sido rotada deba esperar por lo menos dos (2) años para retomar la revisoría de la misma compañía? (Medida 39) **NO**

La firma contratada como Revisor Fiscal, es la que se encarga de designar y rotar a quienes se desempeñen como Revisor Fiscal Principal y Suplente.

IV. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Pregunta 77 (*) Pregunta: El emisor adopta medidas necesarias para informar a sus accionistas del procedimiento jurisdiccional con que

cuentan para hacer efectiva la protección de sus derechos ante la Superintendencia Financiera de Colombia? (Medida 40). **NO**

Teniendo en cuenta que el Banco es una entidad vigilada por la Superintendencia Financiera, cualquier accionista o interesado puede tener acceso a la reglamentación para accionar procedimientos ante esa entidad, con el fin de proteger sus derechos.

Pregunta 78 (*) Pregunta: El emisor ha adoptado, para la solución de conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas, la vía de arreglo directo? (Medida 41) **NO**

El Pacto Arbitral, lo cual está señalado en los Estatutos y en el Código de Buen Gobierno.

Pregunta 79 (*) Pregunta: El emisor prevé una forma alternativa de solución, para los conflictos que se presenten entre el emisor con los accionistas, entre los accionistas y administradores y entre los accionistas? (Medida 41) **SI**

El Pacto Arbitral, lo cual está señalado en los Estatutos y en el Código de Buen Gobierno.

Pregunta Opcional

Pregunta 80 (*) Pregunta: Si se cuenta con prácticas de gobierno corporativo adicionales a las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas, en esta sección se da la opción para que el emisor las dé a conocer.

El Banco tiene en su página Web publicados Los Estatutos, El Código de Buen Gobierno Corporativo y los Estados Financieros con sus notas y demás anexos, lo cual permite un amplio conocimiento para el público en general, así como para sus accionistas e inversionistas.

Adicionalmente, el Banco implemento la Política Antifraude y Anticorrupción, la cual es un mecanismo para impulsar el desarrollo de acciones coordinadas para prevenir el fraude y la

corrupción, promover la pulcritud en la gestión de la administración, disuadir conductas indebidas e incentivar el compromiso de sus grupos de interés contra el fraude y la corrupción.